

DECLARACIÓN 187/23

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS la 58^a Edición de la Fiesta Nacional de la Pesca del Dorado, que se realizará en Paso de la Patria, los días 16, 17, 18, 19 y 20 de agosto de 2023.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los dos días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Giotta.
Expte. [17758](#)